

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

2023/668 *Información pública, Proyecto y Pliegos de la Concesión demanial del bar ubicado en el Parque municipal.*

Anuncio

Aprobados el día 7 de febrero de 2023, mediante Decreto de esta Alcaldía, tanto el Proyecto redactado por los Servicios Técnicos del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real como el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que regirán la “Concesión administrativa demanial para la gestión y explotación del bar ubicado en el Parque Municipal de Mancha Real”, mediante el presente anuncio se someten los mismos a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Durante dicho plazo, el expediente podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales del negociado de contratación, sitas en Plaza de la Constitución, nº 1 de Mancha Real (Jaén), con el fin de poder formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Mancha Real, 7 de febrero de 2023.- La Alcaldía, MARÍA DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.